CONCEJO MUNICIPAL DE SOPO, CUNDINAMARCA	COMPROBANTE DE PAGO	
	GAF PR 02 F-2	Vigencia: 1 de Marzo de 2022
	Versión:2	Página: 1 de 1

CONCEJO MUNICIPAL DE SOPO

Nit: 832003491-5

21/04/2023

COMPROBANTE DE EGRESOS Nro: EGR - 2023000067

COMPROBANTE AFECTADO	COM	2023000058

1. DATOS DEL BENEFICIARIO

NOMBRE	ROMERO VARGAS ORLANDO		CC o NIT	3198870	DV 2
DIRECCION	CALLE 3 NO. 10 A 02 IN 4 TENJO		TELEFONO	3102371679	
BANCO		CUENTA	TIPO CUENTA		
CHEQUE N	PAGO ELECTRONICO		VALOR PAGO	2,845,161.00	

CONCEPTO :	TERCER PAGO DEL CPS 003-2023, ASESORAR Y FORTALECER LOS PROCESOS CONTABLES, FINANCIEROS, Y PRESUPUESTALES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SOPO, PERIODO MARZO 20 A ABRIL 19-2023

2. MOVIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

CUENTA	RUBRO PPTAL	NOMBRE	DEBITOS	CREDITOS	RETENCIONES TIPO	BASE	%
1110060701		No. 893-563591-10 Concejo Municipal de Sopo	00.00	2,845,161.00			
24072201		ESTAMPILLA PRO CULTURA	00.00	29,032.81	Estampilla	2,903,225.00	1.000
24362702		Retencion Impuesto de Industria y Comercio - Servicios	00.00	29,032.00	I.C.A.	2,903,225.00	1.000
24905401 3198870 001	2.1.2.02.02.009	Honorarios ROMERO VARGAS ORLANDO	2,903,225.81	00.00			
SUMAS IGUALES			2,903,225.81	2,903,225.81			

3. MOVIMIENTO PRESUPUESTAL VIGENCIA

CDP	REGISTRO	RUBRO	NOMBRE	VALOR
2023000004	2023000005	2.1.2.02.02.009.3.001	Servicios para la comunidad, sociales y personales. FUENTE: 001-recursos propios	2,903,225.81

TOTAL PRESUPUESTO	2,903,225.81
SON	DOS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CIENTO SESENTA Y UN PESOS MC.

	Firma y Sello Beneficiario
GUSTAVO ADOLFO SANCHEZ LLANOS PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL SOPO	c.c ó Nit 3198870 Tenjo

Elabor ADMIN

CONCEJO MUNICIPAL DE SOPO, CUNDINAMARCA	CONCEJO MUNICIPAL DE SOPO	2023 Código: COM-202300005
	PROCESO FINANCIERO	Versión: 1
		Página: 1 de 1

ORDEN DE PAGO

Nit: 832003491-5

COM-2023000058

jueves, 20 de abril de 2023

1. DATOS DEL BENEFICIARIO

NOMBRE	ROMERO VARGAS ORLANDO	CC o NIT	3198870	DV 2
DIRECCION	CALLE 3 NO. 10 A 02 IN 4 TENJO	TELEFONO	3102371679	
DESCRIPCION	TERCER PAGO DEL CPS 003-2023, ASESORAR Y FORTALECER LOS PROCESOS CONTABLES, FINANCIEROS, Y PRESUPUESTALES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SOPO, PERIODO MARZO 20 A ABRIL 19-2023			

2. MOVIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	DEBITOS	CREDITOS
51117902	Honorarios Servicios Profesionales	2,903,225.81	00.00
24905401	Honorarios ROMERO VARGAS ORLANDO	00.00	2,903,225.81
	SUMAS IGUALES	2,903,225.81	2,903,225.81

Documento		Valor a Girar	2,903,225.81

3. MOVIMIENTO PRESUPUESTAL VIGENCIA

CDP	REGISTRO	RUBRO	NOMBRE	VALOR
2023000004	2023000005	2.1.2.02.02.009.3.001	Servicios para la comunidad, sociales y personales. FUENTE: 001-recursos propios	2,903,225.81

TOTAL PRESUPUESTO	2,903,225.81

ORLANDO ROMERO VARGAS
CONTADOR

ADMIN
Elaboró

Recibo individual de pagos - Sucursal Virtual Empresas

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

Compañía: CONCEJO DE SOPO
NIT Compañía: 0832003491
Fecha Actual: Viernes, 21 de abril de 2023 - 14:48 PM

Número de cuenta:	203-656228-42	Tipo de cuenta:	Ahorros
Entidad:	BANCOLOMBIA	Cuenta local:	E
Nombre de beneficiario:	ORLANDO ROMERO VAR	Documento:	000000003198870
Valor:	2.845.161,00	Cheque:	0
Concepto:	Pago 3	Referencia:	Pago 3
Estado:	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE		
Fecha de aplicación:	21 de Abril de 2023		

Orlando Romero Vargas
Contador Publico
NIT . 3.198.870-2
No responsable del IVA
Finca El Palmarito Vda Pta Cuero El Rosal - Telefono 310-2371679

Documento Equivalente a Factura 1083

Cliente

Nombre	CONCEJO MUNICIPAL DE SOPO
Dirección	CRA 3 # 2-45
Ciudad	SOPO Estado CP
Teléfono	5876644

Varios

Fecha	20/04/2023
Nº de pedido	
Representante	GUSTAVO SANCHEZ
Cargo	PRESIDENTE

Cantidad	Descripción	Precio unitario	TOTAL
1	Tercer (3º) pago del Contrato 003-2023, PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PÚBLICO PARA ASESORAR Y FORTALECER LOS PROCESOS CONTABLES, FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SOPÓ CUNDINAMARCA. MARZO 20 A ABRIL 19 DE 2.023	$ 2,903,225.81	$ 2,903,225.81
		Subtotal	$ 2,903,225.81
		Envío	
		Impuestos	
		TOTAL	$ 2,903,225.81

Medio de pago C

Orlando Romero Vargas

Abonar a cuenta de Ahorros Bancolombia 2036-562284-2

Prodtura 1% (-$ 29.032)
Retica 10×1000 (-$ 29.032)
$ 2.845.161.

DATOS DEL CONTRATO	
PERIODO DEL INFORME:	Marzo 20 a Abril 19 de 2.023
INFORME DE ACTIVIDADES N°	03
CONTRATISTA:	**ORLANDO ROMERO VARGAS**
N° DE IDENTIFICACIÓN:	**3.198.870 TENJO**
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PÚBLICO PARA ASESORAR Y FORTALECER LOS PROCESOS CONTABLES, FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SOPÓ CUNDINAMARCA.
VALOR DEL CONTRATO: (letras y números)	TREINTA Y TRES MILLONES DE PESOS MCTE ($33.000.000)
VALOR DE LA ADICIÓN (Cuando haya lugar a la misma)	**N/A**
PLAZO DE EJECUCIÓN:	**ONCE MESES (11) Y ONCE DIAS (11)**
FECHA DE INICIACIÓN:	**FEBRERO 20 DE 2.023**
FECHA DE TERMINACIÓN:	**DICIEMBRE 31 DE 2.023**
PRÓRROGA (Cuando haya lugar a la misma)	**N/A**

OBLIGACIONES, ACTIVIDADES REALIZADAS Y OBSERVACIONES POR PARTE DEL SUPERVISOR

OBLIGACIONES (Las estipuladas en el Contrato)	**ACTIVIDADES REALIZADAS** (Desarrolladas en el mes de acuerdo a la obligación)	**OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR**
1. Verificar y establecer cuáles son las debilidades en los procedimientos de control para el seguimiento de las revelaciones en los Estados Financieros del Concejo Municipal de Sopó, asesorando y estableciendo mecanismos de control que permitan subsanarlas para la presente vigencia	Se llevo a cabo la primera reunión del comité de sostenibilidad contable, donde se socializaron los principales aspectos del proceso financiero y la integración de los diferentes módulos que interactúan en el proceso financiero de la entidad, el día 28 de Marzo en las instalaciones del Concejo y con la presencia del Sr. Presidente de la Corporación, La Jefe de Control Interno, La Asesora jurídica, La Secretaria del Concejo	El contratista para el periodo comprendido 20-03-2023 al 19-04-2023, dio cumplimiento a esta obligación de manera satisfactoria según las actividades realizadas.
2. Verificar y realizar las transacciones contables de la Corporación, teniendo en cuenta que los soportes cumplan con los requisitos de ley para dar continuidad al proceso del pago.	Durante el periodo, se verifico los soportes de cada una de las operaciones realizadas por la entidad, dando las recomendaciones del caso	El contratista para el periodo comprendido 20-03-2023 al 19-04-2023, dio cumplimiento a esta obligación de manera satisfactoria según las actividades realizadas.
3. Analizar la información para	En este periodo se analizó la	El contratista para el periodo

poder enmarcarla en los propósitos del sistema nacional de Contabilidad.	información producida para el proceso contable y se establece que cumple con los requisitos de la CGN	comprendido 20-03-2023 al 19-04-2023, dio cumplimiento a esta obligación de manera satisfactoria según las actividades realizadas.
4. Verificar e interpretar la información contable de tal manera que cuando sea presentada no se encuentren errores ni ambigüedades	Se hicieron las recomendaciones del caso para evitar estos errores	El contratista para el periodo comprendido 20-03-2023 al 19-04-2023, dio cumplimiento a esta obligación de manera satisfactoria según las actividades realizadas.
5. Clasificar la información contable de acuerdo con el catálogo de cuentas actualizado por la CGN.	Durante este periodo se continua con la implementación del catálogo de cuentas de la Contaduría General de la Nación, dando cumplimiento a la normatividad	El contratista para el periodo comprendido 20-03-2023 al 19-04-2023, dio cumplimiento a esta obligación de manera satisfactoria según las actividades realizadas.
6. Registrar la información contable de manera que se cumpla con los parámetros de los entes de control, siempre evidenciando confiabilidad y consistencia	Se realizo el registro de la información producida con los diferentes pagos a proveedores, retenciones, servicios públicos, honorarios a concejales, nomina, seguridad social y aportes parafiscales	El contratista para el periodo comprendido 20-03-2023 al 19-04-2023, dio cumplimiento a esta obligación de manera satisfactoria según las actividades realizadas.
7.Realizar ajustes y reclasificaciones de acuerdo con la necesidad contable.	Se llevo a cabo el ajuste a los saldos iniciales por partidas inexistentes, como los pasivos laborales, una cuenta corriente que no está registrada.	El contratista para el periodo comprendido 20-03-2023 al 19-04-2023, dio cumplimiento a esta obligación de manera satisfactoria según las actividades realizadas.
8. Elaborar y presentar los Estados financieros (Estado de situación financiera, estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio y astado de Flujo de efectivo} y revelaciones en el cierre de la vigencia.	Se llevo a cabo la producción del primer informe contable y presupuestal de la entidad con corte a 31 de Marzo 2023, el cual fue enviado a la Administración Central para su revisión y consolidación.	El contratista para el periodo comprendido 20-03-2023 al 19-04-2023, dio cumplimiento a esta obligación de manera satisfactoria según las actividades realizadas.
9. Presentar oportunamente los informes a los entes de control; Contaduría General de la Nación, Contraloría de Cundinamarca, Municipio de Sopó, Concejo Municipal, DIAN	Se hizo entrega del informe contable y presupuestal, con corte a Marzo 31 de 2.023, a la Administración Municipal, para su revisión y consolidación	El contratista para el periodo comprendido 20-03-2023 al 19-04-2023, dio cumplimiento a esta obligación de manera satisfactoria según las actividades realizadas.
10. Realizar un cronograma con tesorería de los informes financieros que se deben presentar a los entes de control como Contaduría General de la Nación, Contraloría de Cundinamarca, Municipio de Sopó, Concejo Municipal, DIAN y todos los órganos de control, partes interesadas para dar cumplimiento a la gestión del Concejo municipal de Sopó	Este cronograma ya esta establecido por la Oficina de Control Interno y Calidad	El contratista para el periodo comprendido 20-03-2023 al 19-04-2023, dio cumplimiento a esta obligación validando lo contenido en el cronograma de la oficina de control interno y calidad.
11. Elaborar y presentar la información Exógena de acuerdo con las actualizaciones realizadas por la Dirección Nacional de impuestos y aduanas Nacionales	Esta obligación vence en el mes de Junio de 2023	El contratista para el periodo comprendido 20-03-2023 al 19-04-2023, no dio cumplimiento a esta obligación por no requerirse durante el periodo.

12. Realizar y presentar los soportes actualizados en cada uno de los procesos y procedimientos contables de la Corporación.	El proceso Contable se encuentra en proceso de elaboración, para la revisión y aprobación posterior	El contratista para el periodo comprendido 20-03-2023 al 19-04-2023, no dio cumplimiento a esta obligación por no requerirse durante el periodo.
13. Apoyar al presidente del Concejo, y mesa directiva en temas contables, y requerimientos que sean citados	No hubo solicitud de apoyo por parte del presidente del concejo durante el periodo.	El contratista para el periodo comprendido 20-03-2023 al 19-04-2023, no dio cumplimiento a esta obligación por no requerirse durante el periodo.
14. Colaborar junto con las demás áreas del Concejo para dar respuesta oportuna e idónea a los derechos de petición u otros requerimientos interpuestos por la ciudadanía o autoridades de las ramas del poder público y entes de control en temas contables	No hubo solicitud por parte del Contratante en esta obligación del contrato	El contratista para el periodo comprendido 20-03-2023 al 19-04-2023, no dio cumplimiento a esta obligación por no requerirse durante el periodo.
15. Participar en los procesos del Sistema integrado de Gestión del Concejo, atender los requerimientos de auditoría de control interno, auditoría de gestión de calidad y gestión ambiental y demás entes de control, realizando mejoras al proceso de Gestión financiera y respectivamente plan de mejoramiento y acciones correctivas.	La Oficina de Control Interno y Calidad, envió los manuales de procesos financieros, los cuales se encuentran en proceso de elaboración para posterior revisión y aprobación	El contratista para el periodo comprendido 20-03-2023 al 19-04-2023, continua en revisión, estructuración los procesos y procedimientos financieros y contables acorde al manual de políticas contables de la administración central.
16. Manejar los documentos producto del cumplimiento de las obligaciones contractuales conforme a los lineamientos contenidos en la ley general de archivo y las tablas de retención documental del Concejo.	El manejo del archivo de la entidad corresponde a la Secretaria General, por lo tanto el contratista entrega todos los soportes producidos para su respectivo archivo de acuerdo con la ley general	El contratista para el periodo comprendido 20-03-2023 al 19-04-2023, dio cumplimiento a esta obligación entregando los soportes producidos en el área a la secretaria administrativa y financiera.
17. Revisar y causar la nómina mensual de los funcionarios de la Corporación con la respectiva planilla de aportes parafiscales, aplicar la retención cuando de lugar. Revisar y causar las prestaciones sociales a las que tenga derecho cada uno de los funcionarios de acuerdo a la normatividad vigente	Se reviso, causo y autorizo el pago de la nómina de Marzo 2023, y se recibió capacitación por parte del proveedor del software para el correcto manejo del aplicativo	El contratista para el periodo comprendido 20-03-2023 al 19-04-2023, dio cumplimiento a esta obligación de manera satisfactoria según las actividades realizadas.
18. Expedir los certificados de ingresos y retenciones por rentas de trabajo y de pensiones a los funcionarios y expedir los certificados a los honorables concejales y contratistas dando cumplimiento a la normatividad	Se han expedido por parte de la Secretaria General del Concejo, ya que esta información, no esta sistematizada y se debe hacer manual	El contratista para el periodo comprendido 20-03-2023 al 19-04-2023, no dio cumplimiento a esta obligación por no encontrarse sistematizada las vigencias anteriores.
19. Elaborar conciliaciones bancarias mensualmente durante la vigencia.	Se hizo entrega de las conciliaciones bancarias impresas, de los meses de Enero, Febrero y Marzo de 2.023, de las dos cuentas bancarias de la entidad	El contratista para el periodo comprendido 20-03-2023 al 19-04-2023, dio cumplimiento a esta obligación de manera satisfactoria según las actividades realizadas.

20. Velar por la integridad de la información contable.	Se operan los módulos de la firma SINFA del portal web desde el equipo del contador para facilitar los procesos y la asesoría producto de este contrato	El contratista para el periodo comprendido 20-03-2023 al 19-04-2023, dio cumplimiento a esta obligación de manera satisfactoria según las actividades realizadas.
21. Registrar la información contable en el Software SINFA, estableciendo las respectivas interfaces para realizar la integración entre los módulos de Contabilidad y Presupuesto, en la herramienta suministrada por la entidad	Captura y proceso de los diferentes ingresos y pagos generados por la entidad durante el periodo en el software contable de SINFA Parametrización, inclusión de novedades y producción de la nomina del mes de Marzo de 2023	El contratista para el periodo comprendido 20-03-2023 al 19-04-2023, dio cumplimiento a esta obligación de manera satisfactoria según las actividades realizadas.
22. Realizar las visitas periódicas necesarias, con el fin de realizar las causaciones, egresos, informes y acompañamiento en general para llevar a buen término el proceso objeto de la presente propuesta	Visitas los días martes del periodo para la ejecución de las labores del contrato	El contratista para el periodo comprendido 20-03-2023 al 19-04-2023, dio cumplimiento a esta obligación de manera satisfactoria según las actividades realizadas.
23. Elaborar, certificar y firmar, los estados financieros de la entidad, con la periodicidad requerida, de acuerdo con la normatividad y las políticas contables vigentes.	Se hizo entrega del informe contable y presupuestal, con corte a Marzo 31 de 2.023, a la Administración Municipal, para su revisión y consolidación	El contratista para el periodo comprendido 20-03-2023 al 19-04-2023, dio cumplimiento a esta obligación de manera satisfactoria según las actividades realizadas.
24. Establecer de manera conjunta con la Administración Municipal, los procesos de consolidación de la información contable, dado que la responsabilidad de los informes contables continuara en cabeza de ellos	Se entrego la información financiera (Contable y presupuestal) a la Administración Municipal, de manera presencial, se tuvo una pequeña charla con el Dr. Omar Molina, la Dra. María del Pilar Daza y El Dr. Fabio, nuevo contador del municipio, donde se les expuso la conveniencia de implementar un proceso de consolidación e inclusión de la contabilidad del concejo a la del municipio. Se estableció la realización de dos mesas de trabajo en el mes de Mayo 2023.	El contratista para el periodo comprendido 20-03-2023 al 19-04-2023, dio cumplimiento a esta obligación de manera satisfactoria según las actividades realizadas.
25. Prestar asesoría financiera permanente, mediante la resolución de todas las dudas y consultas que presente la entidad, utilizando los medios presencial, virtual, telefónico Las demás que sean necesarias en relación con el objeto del contrato.	Asesoría virtual, telefónica, presencial durante el periodo. Revisión acto administrativo de traslado de recursos presupuestales para llevar a cabo proceso de contratación. Revisión comunicación a la Administración Municipal, para ajustar el rubro de honorarios de los concejales. Asistencia a Comité de Sostenibilidad Contable, el 28-'03-2023, se entrego informe de las partidas que se incluyeron al balance, como parte de la depuración de los saldos iniciales. Asesoría para aplicar retenciones	El contratista para el periodo comprendido 20-03-2023 al 19-04-2023, dio cumplimiento a esta obligación de manera satisfactoria según las actividades realizadas.

	a diferentes cuentas de proveedores y nomina	
26. Las demás que sean necesarias en relación con el objeto del contrato	Revisión y propuesta de acto administrativo de creación del Comité de Sostenibilidad Contable. Elaboración de los avances del plan de mejoramiento de la auditoria 2021, área contable y su implementación.	El contratista para el periodo comprendido 20-03-2023 al 19-04-2023, dio cumplimiento a esta obligación de manera satisfactoria según las actividades realizadas.

ORLANDO ROMERO VARGAS
C.C. No. 3.198.870 Tenjo
Contratista

GUSTAVO ADOLFO SANCHEZ LL.
C.C. N° 1.074.874.179 Sopo
Supervisor

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	3198870	ORLANDO ROMERO VARGAS	FINCA EL PALMARITO	3115401777	oromevar@yahoo.es	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		CUNDINAMARCA	EL ROSAL		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				1	0
					TOTAL A PAGAR	
2023-03	2023-03	I	17/04/2023	66900755	$2.722.100	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	1.133.300	0		0		0	0	0	0	1.133.300	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	1.450.600	0	0	45.400	45.400	0	0		1.541.400	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	47.400				47.400	0	0	47.400			474	47.400	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	1.133.300	1.133.300
Pensión	1	1.541.400	1.541.400
Riesgos Laborales	1	47.400	47.400
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	2.722.100	2.722.100

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	3198870	ORLANDO ROMERO VARGAS	FINCA EL PALMARITO	3115401777	oromevar@yahoo.es	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I -- Independiente		CUNDINAMARCA	EL ROSAL		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				1	0
2023-03	2023-03	I	17/04/2023	66900755	TOTAL A PAGAR	
					$2.722.100	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES					
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	3198870	ROMERO VARGAS ORLANDO	59	0			N																	25-14	9.066.000	1.450.600	0	0	45.400	45.400	EPS017	9.066.000	1.133.300	14-23	9.066.000	1	47.400		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **ORLANDO ROMERO VARGAS**, identificada con **CC** número **3198870**, aportó por el empleado **ORLANDO ROMERO VARGAS** identificado(a) con **CC** número **3198870** quien se encuentra registradoa a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para el periodo de pensión de 2023-3 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TDA	TDP	TAS	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DIAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
EPS017	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	59															0		30	$9,066,000	0.12500	$1,133,300	$0	$0	Marzo - 2023	66900755	17/04/2023	No
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	59															0		30	$9,066,000	0.16000	$1,450,600	$45,400	$45,400	Marzo - 2023	66900755	17/04/2023	No
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	59															0		30	$9,066,000	0.00522	$47,400	$0	$0	Marzo - 2023	66900755	17/04/2023	No

PAGADA

El presente certificado se expide a los 21 días del mes April de 2023

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

icontec ISO 9001 CO-SC682-16
icontec ISO / IEC 27001 CO-SI016-1

CONCEJO MUNICIPAL DE SOPO, CUNDINAMARCA	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO A SATISFACCIÓN	
	GC PR 01 F-6	Vigencia: 30 septiembre 2020
	Versión: 2	Página 1 de 1

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SOPÓ

CERTIFICA

Que **ORLANDO ROMERO VARGAS** identificado con Cédula de Ciudadanía N° 3.198.870 expedida en Tenjo, cumplió con lo establecido en el Contrato N° CPS-003- 2023 del 20 de enero de 2023 cuyo objeto fue "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PÚBLICO PARA ASESORAR Y FORTALECER LOS PROCESOS CONTABLES, FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SOPÓ CUNDINAMARCA."

Que a la fecha el supervisor del contrato certifica el cumplimiento N° 03, correspondiente al período 20 de marzo de 2023 a 19 de abril de 2023.

Se expide para trámite del pago N° 03 por valor de DOS MILLONES NOVECIENTOS TRES MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO PESOS M/CTE ($2.903.225.81), y además se encuentra al día con los pagos de EPS, ARP y Pensión.

La presente certificación se expide a los veinte (20) días del mes de abril de 2023.

GUSTAVO ADOLFO SANCHEZ LLANOS
C.C. No. 1.074.874.179 Sopo
Presidente
Supervisor